

REGION

ATACAMA

FORMATO INFORME CISC¹

I. INFORMACIÓN GENERAL

DATOS BÁSICOS DEL INFORME	LISTA DE DOCUMENTOS ANEXOS ²
Región: Fecha informe anterior: Centros visitados y fechas: Miembros de la Comisión que asistieron a las distintas visitas: Visitas particulares:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atacama ▪ 2007 ▪ CIP-CRC, CRSC, Sección Juvenil Cárcel de Copiapó, 17 de julio de 2009 ▪ Al CIP-CRC y CRSC: el subrogante del Seremi de Justicia, el representante de los colaboradores que trabajan en el área de los infractores de ley, la representante de las instituciones de la sociedad civil, el representante del mundo académico, el representante de la Defensoría Penal Pública, la representante del Poder Judicial y el representante de UNICEF. ▪ A la sección juvenil de la C.C.P. de Copiapó: los miembros antedichos y el representante del Ministerio Público. ▪ CIP-CRC, CRSC: 22 de julio 2009, por la representante del Poder Judicial. ▪ Centro (Unidad Administrativa): 23 de julio de 2009, por el representante de los colaboradores que trabajan en el área de los infractores de ley.

II. INFORMACIÓN POR CENTRO

NOMBRE DEL CENTRO: Centro de Régimen Cerrado (CRC) e Internación Provisoria (CIP)	
PARTE I: OBSERVACIÓN DE LA VISITA	
A. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	
Diagnóstico general	Regular
Deficiencias detectadas	Si bien la construcción es relativamente nueva, se encuentra parcialmente deteriorada y general deficientemente cuidada. En particular, el mobiliario evidencia falta de cuidado, especialmente en las duchas y baños. La casa 3 del CIP presenta un problema de fuga de agua en el exterior y humedad en sus paredes interiores
Avances desde el informe anterior	Las deficiencias en el sistema de iluminación y en la provisión de agua potable a los baños fueron superadas.
Recomendaciones	Adoptar medidas administrativas para hacer efectivo el programa de reparación y reposición del equipamiento deteriorado o en mal estado.
Otras observaciones	No se pudo disponer de información precisa sobre el catastro de desperfectos y el programa de reparación y reposición, debido a la ausencia del funcionario responsable.

¹ El informe no puede contener más de 7.000 palabras en total. En cada ítem de evaluación, así como en las conclusiones por centro y en las conclusiones generales, se podrán expresar aclaraciones o disidencias por parte de los miembros de las CISC, cuidando de distinguir las apreciaciones que son objeto de consenso en la CISC y aquellas que son sostenidas por sólo alguno o algunos de sus integrantes.

² Ejemplo: Actas de visitas de centros, Oficios, Información previa de los centros, Respuestas a las recomendaciones anteriores, Informes del período intermedio entre visitas, Informes de visitas extraordinarias, Informes de visitas de tribunales, etc. **Todos los documentos anexos deben acompañarse en CD ROM, digitalizados en formato PDF.**

B. SEGURIDAD ³	
Diagnóstico general	Regular
Deficiencias detectadas	[REDACTED]
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	Desarrollar un plan de reacción ante situaciones de urgencia y capacitar al personal para ese efecto; revisar y mantener en buen estado los sistemas de seguridad, tales como extintores, red húmeda y sistema de cámaras, y cambiar los colchones. Habilitar los detectores contra incendio.
Otras observaciones	
C. DISCIPLINA Y REGLAMENTO INTERNO ⁴	
Diagnóstico general	Regular
Deficiencias detectadas	No existe un reglamento interno de disciplina y sanciones. Sólo son aplicadas las normas legales y reglamentarias sobre infracciones y sanciones disciplinarias. El procedimiento para la aplicación de sanciones no prevé la posibilidad de que el interno impugne la decisión sancionatoria.
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	Dictar un reglamento interno más detallado que las normas generales, con incorporación de normas adecuadas a las condiciones y actividades del centro y un procedimiento que garantice la imparcialidad de la aplicación de las sanciones. Dar a conocer el reglamento a los internos y mantener visibles ante todos los funcionarios sus principales normas.
Otras observaciones	El personal de SENAME parecía entender que no era esperable la existencia de un reglamento interno propio del centro. Se hace necesaria su capacitación sobre las exigencias normativas adicionales a la ley y el reglamento.
D. SALUD ⁵	
Diagnóstico general	Regular
Deficiencias detectadas	El CRC y CIP cuentan con una enfermería, compuesta por una recepción y varias habitaciones y baños. Salvo por una habitación, que había alojado recientemente a un interno del CRC aquejado de influenza, las instalaciones se veían en desuso. Se observó la inexistencia de un reglamento que disponga el chequeo médico al momento de ingresar al centro de reclusión, como asimismo una inducción a los sistemas privativos de libertad como resguardo de la salud mental de los adolescentes. No obstante lo dicho, mediante visita particular del representante de los colaboradores acreditados que trabajan en el área de infractores de la ley, realizada el día jueves 23 de julio, se constató que todos los

³ Se entenderá como parte de seguridad no sólo aspectos de equipamiento e infraestructura, sino también otros de carácter funcional, como por ejemplo, segregación y uso de la fuerza.

⁴ Se recomienda abordar, entre otros asuntos, el proceso de inducción del régimen interno.

⁵ Se recomienda indagar sobre la revisión médica que eventualmente se haga al ingresar el adolescente al centro.

	<p>internos registran en sus carpetas individuales el examen médico inicial y las prestaciones de salud recibidas.</p> <p>En cuanto a coordinaciones, existe el trabajo en red con consultorio de la zona. Por último en caso de urgencia los adolescentes son llevados al servicio de urgencia del HRC.</p>
Avances desde el informe anterior	Al parecer las dependencias de la enfermería ya no son usadas como bodega.
Recomendaciones	<p>Establecer un reglamento interno que disponga expresamente el chequeo médico y de consumo de drogas al momento de ingresar al centro, en conjunto con un chequeo de salud mental, poniéndolo en conocimiento de los internos.</p> <p>Optimizar tiempos de espera en casos de enfermedad y/o urgencia.</p> <p>Integrar en las rutinas actividades que contengan y apoyen la salud mental grupal.</p>
Otras observaciones	No se pudo obtener información precisa sobre la operación de la enfermería y los tratamientos médico/psiquiátricos debido a la ausencia del funcionario encargado de la enfermería (paramédico)
E. EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, Y RECREACIÓN	
Diagnóstico general	Malo
Deficiencias detectadas	<p>La rutina diseñada en el plan presentado a la comisión no se cumple. Las impresiones de la comisión con ocasión de su visita fueron confirmadas por la visita particular realizada por la representante del Poder Judicial, el día miércoles 22 de julio.</p> <p>Los internos se levantan tarde, las sesiones de educación física, arte aplicado (cerámica) y artes (pintura) no son constantes y en el mejor caso no cumplen otra finalidad que la recreación.</p> <p>La rutina no contempla actividades serias de capacitación laboral. El horario escolar (determinado por la prestación docente externa (Escuela Microcentro Medardo Cano Godoy) es ínfimo (1 hora semanal para cada asignatura y 4 asignaturas lectivas por año o semestre) y los internos no disponen de otro tiempo asignado en la rutina para su trabajo escolar. Sus cuadernos permanecen retenidos bajo custodia. Del mismo modo, el material de apoyo docente (diccionarios, enciclopedias) se mantiene embalado en custodia, sin distribución ni uso.</p> <p>Los internos no pueden hacer uso del patio trasero de cada unidad porque el acceso a éste permanece cerrado. La razón de ello se encontraría en que Gendarmería no dispondría de personal para vigilar ese perímetro.</p> <p>El uso recreacional de las multicanchas y los espacios de recreación comunes se encuentra restringido. No existe protección alguna contra la radiación solar. Su uso como cancha de baby-fútbol se encuentra excluido, porque no hay seguridad en el retorno del balón a la cancha. Los internos masculinos del CIP permanecen encerrados en su unidad 22 horas diarias (salvo por las actividades educacionales). La razón de ello sería asegurar la segregación de las internas de género femenino.</p> <p>El techo del gimnasio se encuentra parcialmente dañado. Sus máquinas para realizar ejercicio físico están inutilizables.</p> <p>El uso de computadores e Internet se encuentra severamente restringido, ya que el acceso a la única sala con conexión (CIP) se distribuye por turnos entre las distintas unidades del CIP y el CRC, sin que se disponga de un encargado permanente en calidad de supervisor. De los 4 computadores que componían la sala, sólo 2 se encuentran en funciones. El uso es prioritariamente de ocio.</p>

Avances desde el informe anterior	No se ha mejorado la falta de espacios exteriores techados, observada en el informe anterior. No se ha mejorado la asistencia de los profesores externos, problema detectado en el informe anterior.
Recomendaciones	Revisar urgentemente todas las decisiones administrativas que transfieren exclusivamente a los internos los costos del déficit de personal: (1) Gendarmería debe vigilar al menos algunas horas el sector del perímetro de los patios traseros, para permitir su uso; (2) el horario de acceso al área recreativa común a los internos de género masculino y femenino debe ser distribuido razonablemente, aumentando las posibilidades de acceso de los primeros; (3) el acceso a Internet y su uso como material de apoyo escolar debe potenciarse asignando un encargado permanente a la sala. Adoptar las medidas administrativo-laborales que aseguren la asistencia de los coordinadores y encargados y el adecuado desempeño de sus labores. Asignar prioridad a las mejoras que permitan una buena educación física y el uso de los espacios al aire libre a cubierto de la radiación solar. En resumen: definir e implementar con urgencia rutinas que mantengan ocupados a los adolescentes, con actividades que contengan elementos que ayuden a su desarrollo integral e integración social.
Otras observaciones	

F. ALIMENTACIÓN Y ASEO

Diagnóstico general	Regular
Servicios de alimentación	Los adolescentes tienen 4 comidas diarias. Las condiciones de higiene de la cocina del centro son buenas.
Deficiencias detectadas	El aseo en las unidades masculinas del CIP es deficiente, incluyendo sus patios traseros; el aseo en las unidades del CRC es regular, y algo mejor en la unidad femenina del CIP. El aseo de los baños comunes junto a las salas de clases y trabajos es muy deficiente.
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	Intensificar las exigencias de trabajo de los internos en el aseo, especialmente en los espacios comunes. Asignar personal específicamente encargado de la tarea del aseo.
Otras observaciones	

G. SITUACIONES DE CRISIS⁶

Diagnóstico general	
Deficiencias detectadas	[Redacted]
Avances desde el informe anterior	[Redacted]
Recomendaciones	[Redacted]
Otras observaciones	[Redacted]

⁶ Por ejemplo, motines, incendios, suicidios

H. CONACE – DROGAS	
Diagnóstico general	Regular
Deficiencias detectadas	Según relato y situación observada, Conace se percibe como un programa relativamente ausente en cuanto a charlas, orientación y acompañamiento de los jóvenes, ya que la casi el 100% de los adolescentes se encuentran con consumo problemático de alcohol y drogas.
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	Intensificar presencia de CONACE en el centro.
Otras observaciones	
I. PERSONAL - DOTACIÓN	
Diagnóstico general	Malo
Deficiencias detectadas	El índice de ausentismo es alto. El día de la visita se constató que de 51 funcionarios del centro, 10 se encontraban ausentes por licencia médica, 5 por cambio de día, 3 por vacaciones y 1 por permiso administrativo. Dentro de los ausentes estaban el director, la coordinadora diurna, la jefa administrativa, tres monitores, el paramédico y el encargado de mantención.
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	Hacer efectivas todas las medidas que la legislación aplicable prevé para revertir el ausentismo laboral. Someter la dirección del centro a una inspección de sus superiores en el SENAME por omisión de control del ausentismo.
Otras observaciones	
J. ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO ⁷	
Diagnóstico general	
Deficiencias detectadas	
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	
Otras observaciones	El director del centro y la jefa administrativa se encontraban ausentes el día de la visita.
K. VISITAS Y COMUNICACIONES ⁸	
Diagnóstico general	Regular
Deficiencias detectadas	La rutina contempla horarios para visitas, pero el centro no cuenta con un lugar especial para la realización de las visitas. No se cuenta con una normativa o instrucciones del SENAME (No posee dicha facultad) en relación al uso comunicacional de Internet; en la práctica se ha prohibido el uso del chat. Esa prohibición se habría adoptado con posterioridad al descubrimiento de un caso de comunicación entre un interno y un funcionario, con el propósito de planificar el ingreso de sustancias estupefacientes al centro.
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	Dotar al centro de instalaciones para las visitas. Distinguir entre el uso recreativo y el uso educacional o laboral de Internet, y establecer un reglamento de uso que advierta la posibilidad de revisión de la navegación o de los contenidos del chat o el correo electrónico, en casos justificados y con un procedimiento que no afectara innecesaria o excesivamente la privacidad del usuario.
Otras observaciones	
L. OTROS (especificar)	
Diagnóstico general	
Deficiencias detectadas	
Avances desde el informe anterior	

⁷ Se recomienda observar los grados de segregación existentes

⁸ Incluye las visitas propiamente tales, y otro tipo de comunicaciones físicas, telefónicas o electrónicas.

Recomendaciones	
Otras observaciones	
PARTE II: ENTREVISTAS A LOS ADOLESCENTES	
Infraestructura y equipamiento	Se manifiesta que existe poco interés de parte del personal Sename para reparar las deficiencias.
Seguridad	En cuanto a personal GENCHI, ejercería la fuerza en presencia de coordinadores
Disciplina y reglamento interno	No existe nada escrito, las reglas y disciplina interna son de palabra y a cargo del personal a cargo.
Salud	“ no nos llevan a tiempo al médico” , “a veces nos llevan al consultorio pero siempre hay que esperar”
Educación, capacitación y recreación	Nos faltan mas talleres y espacios para capacitarnos” pasamos muchas horas sin actividad y nos “psicosiamos”
Alimentación y aseo	Nos dan 4 comidas diarias, es suficiente, pero a veces no esta bien cocida y se las damos a los gatos.
Situaciones de crisis	En crisis nos llevan a contención y si es muy grave a la urgencia del hospital.
CONACE-drogas	No tenemos mayor contacto con el conoce, no sabemos mucho, solo que a veces a los del semicerrado los llevan al PAI.
Personal-dotación y calidad	Tenemos un profe (educador) que esta con nosotros en el día, tenemos un coordinador.
Visitas y comunicaciones	Se supone que no podemos tener celulares y cuando nos vienen a ver ahí compartimos con las familias.
PARTE III: CONCLUSIONES RESPECTO DEL CENTRO	
<p>En su aspecto más básico (alimentación, abrigo, salud, seguridad personal de los internos y vigilancia) el nivel de las prestaciones del centro es satisfactorio, a pesar de las considerables deficiencias observadas. Estas deficiencias son fácilmente corregibles si se les presta atención.</p> <p>Por el contrario, en su aspecto más exigente (plan de actividades, oferta educacional) el nivel es muy deficiente. La superación de esta deficiencia requiere que la dirección del centro asuma una responsabilidad mayor.</p> <p>A lo anterior se agrega la adopción de decisiones que afectan innecesaria y/o excesivamente el bienestar de los internos como medio para obtener la realización de los fines de vigilancia y segregación, bajo la excusa de la falta de personal.</p> <p>En resumen, el centro prioriza en forma casi exclusiva una función carcelaria, descuidando la realización de los fines que le son propios y específicos conforme a la ley.</p>	

II. INFORMACIÓN POR CENTRO

NOMBRE DEL CENTRO: Centro de régimen semi-cerrado (CRSC)	
PARTE I: OBSERVACIÓN DE LA VISITA	
A. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	
Diagnóstico general	Se observa en buen estado la infraestructura.
Deficiencias detectadas	
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	
Otras observaciones	
B. SEGURIDAD⁹	
Diagnóstico general	
Deficiencias detectadas	
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	

⁹ Se entenderá como parte de seguridad no sólo aspectos de equipamiento e infraestructura, sino también otros de carácter funcional, como por ejemplo, segregación y uso de la fuerza.

Otras observaciones	
C. DISCIPLINA Y REGLAMENTO INTERNO¹⁰	
Diagnóstico general	Malo
Deficiencias detectadas	En cuanto al manejo de crisis y reglas internas, en relación con el hecho de no dejar entrar al recinto a los jóvenes que llegan fuera del horario y el hecho de no hacerse cargo de ellos. Específicamente no se recibe a los jóvenes que llegan fuera de horario y bajo el consumo de alguna sustancia. Se discrepa de esa decisión: El centro tiene una responsabilidad por las condiciones de seguridad de los menores durante la noche. No puede dejarlos abandonados.
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	Establecer un procedimiento de recepción especial y contención de los menores que lleguen atrasados o bajo la influencia de drogas o alcohol.
Otras observaciones	
D. SALUD¹¹	
Diagnóstico general	
Deficiencias detectadas	
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	
Otras observaciones	
E. EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, Y RECREACIÓN	
Diagnóstico general	
Deficiencias detectadas	
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	
Otras observaciones	
F. ALIMENTACIÓN Y ASEO	
Diagnóstico general	Se observa un buen aseo al interior de las dependencias en contraste con los espacios exteriores, que estaban en regulares condiciones de higiene.
Servicios de alimentación	
Deficiencias detectadas	
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	
Otras observaciones	
G. SITUACIONES DE CRISIS¹²	
Diagnóstico general	
Deficiencias detectadas	
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	
Otras observaciones	
H. CONACE - DROGAS	
Diagnóstico general	Asisten al programa de Conace en el Medio Libre (solo una de las niñas entrevistadas).
Deficiencias detectadas	
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	
Otras observaciones	
I. PERSONAL - DOTACIÓN	
Diagnóstico general	

¹⁰ Se recomienda abordar, entre otros asuntos, el proceso de inducción del régimen interno.

¹¹ Se recomienda indagar sobre la revisión médica que eventualmente se haga al ingresar el adolescente al centro.

¹² Por ejemplo, motines, incendios, suicidios

Deficiencias detectadas	
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	
Otras observaciones	
J. ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO¹³	
Diagnóstico general	
Deficiencias detectadas	
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	
Otras observaciones	
K. VISITAS Y COMUNICACIONES¹⁴	
Diagnóstico general	
Deficiencias detectadas	
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	
Otras observaciones	
L. OTROS (especificar)	
Diagnóstico general	
Deficiencias detectadas	
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	
Otras observaciones	
PARTE II: ENTREVISTAS A LOS ADOLESCENTES	
Infraestructura y equipamiento	
Seguridad	
Disciplina y reglamento interno	
Salud	
Educación, capacitación y recreación	
Alimentación y aseo	
Situaciones de crisis	
CONACE-drogas	“Asisto al PAI (programa ambulatorio intensivo) dos veces por semana”
Personal-dotación y calidad	
Visitas y comunicaciones	
PARTE III: CONCLUSIONES RESPECTO DEL CENTRO	
El centro falta gravemente a su responsabilidad para con los menores, al prohibirles el ingreso cuando llegan con retardo o bajo los efectos del alcohol o drogas. En lo demás, dado que los problemas específicos del CRSC no se relacionan principalmente con la estadía de los menores dentro del centro, las condiciones de la visita no fueron suficientes para disponer de un diagnóstico más seguro e inferir de él conclusiones precisas.	

II. INFORMACIÓN POR CENTRO

NOMBRE DEL CENTRO: Sección Juvenil C.C.P. Copiapó	
PARTE I: OBSERVACIÓN DE LA VISITA	
A. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	
Diagnóstico general	
Deficiencias detectadas	
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	
Otras observaciones	

¹³ Se recomienda observar los grados de segregación existentes

¹⁴ Incluye las visitas propiamente tales, y otro tipo de comunicaciones físicas, telefónicas o electrónicas.

B. SEGURIDAD ¹⁵	
Diagnóstico general	[REDACTED]
Deficiencias detectadas	[REDACTED]
Avances desde el informe anterior	[REDACTED]
Recomendaciones	[REDACTED]
Otras observaciones	[REDACTED]
C. DISCIPLINA Y REGLAMENTO INTERNO ¹⁶	
Diagnostico general	No se observa la existencia de un reglamento interno establecido para la disciplina interna.
Deficiencias detectadas	
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	
Otras observaciones	
D. SALUD ¹⁷	
Diagnóstico general	
Deficiencias detectadas	En cuanto a la salud física-mental, no cuentan con atenciones médicas dentro del recinto penitenciario y sin tratamiento por los trastornos adictivos de alcohol y drogas, lo que es muy perjudicial a la hora de presentar una crisis o síndrome de abstinencia
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	
Otras observaciones	
E. EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, Y RECREACIÓN	
Diagnóstico general	Malo
Deficiencias detectadas	Los internos permanecen encerrados en sus habitaciones, sin ventanas ni baño, entre las 17.30 horas y las 9.10 horas del día siguiente. La razón para ello sería falta de personal para su vigilancia. Los internos sólo disponen de una hora a la semana para realizar actividades al aire libre. La razón de ello sería la necesidad de distribuir el uso del único espacio disponible en la cárcel entre toda su población. No hay oferta educacional con fines de capacitación laboral específicamente dirigida a los jóvenes.
Avances desde el informe anterior	La falta de oferta educacional fue observada en el informe anterior.
Recomendaciones	Las razones aducidas no son satisfactorias. Se recomienda revisar las decisiones administrativas para hacer posible un mejor aprovechamiento de los espacios comunes y del espacio libre por parte de los internos.
Otras observaciones	
F. ALIMENTACIÓN Y ASEO	
Diagnóstico general	Se constata un buen aseo.
Servicios de alimentación	
Deficiencias detectadas	
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	

¹⁵ Se entenderá como parte de seguridad no sólo aspectos de equipamiento e infraestructura, sino también otros de carácter funcional, como por ejemplo, segregación y uso de la fuerza.

¹⁶ Se recomienda abordar, entre otros asuntos, el proceso de inducción del régimen interno.

¹⁷ Se recomienda indagar sobre la revisión médica que eventualmente se haga al ingresar el adolescente al centro.

Otras observaciones	
G. SITUACIONES DE CRISIS¹⁸	
Diagnóstico general	
Deficiencias detectadas	
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	
Otras observaciones	
H. CONACE – DROGAS	
Diagnóstico general	
Deficiencias detectadas	todos los jóvenes presentaron en su momento consumo problemático de alcohol y drogas y no cuentan con un dispositivo CONACE de atención directa para ellos
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	
Otras observaciones	
I. PERSONAL – DOTACIÓN	
Diagnóstico general	Regular
Deficiencias detectadas	La falta de personal es aducida como razón justificatoria para la deficiencias mencionadas en G.
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	Aumentar los recursos de personal u optimizar el uso de los recursos de personal disponibles, atendiendo al bienestar de los internos. Vincular más estrechamente la oferta educacional y la rutina diaria a programas y actividades desarrollados por el CRC.
Otras observaciones	
J. ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO¹⁹	
Diagnóstico general	
Deficiencias detectadas	
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	
Otras observaciones	
K. VISITAS Y COMUNICACIONES²⁰	
Diagnóstico general	Sin observaciones
Deficiencias detectadas	
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	
Otras observaciones	
L. OTROS (especificar)	
Diagnóstico general	Contacto con el resto de la población penal, solo se establece en horas de escuela.
Deficiencias detectadas	
Avances desde el informe anterior	
Recomendaciones	
Otras observaciones	
PARTE II: ENTREVISTAS A LOS ADOLESCENTES	
Infraestructura y equipamiento	
Seguridad	“El trato de los gendarmes es bueno y no recibimos malos tratos de ellos “
Disciplina y reglamento interno	“Nuestra disciplina es lo que establecimos cuando hablamos, y depende de los gendarmes de turno”.
Salud	El 100 % de los jóvenes tienen tratamientos psiquiátricos interrumpidos, tratamientos por consumo problemático de alcohol y

¹⁸ Por ejemplo, motines, incendios, suicidios

¹⁹ Se recomienda observar los grados de segregación existentes

²⁰ Incluye las visitas propiamente tales, y otro tipo de comunicaciones físicas, telefónicas o electrónicas.

	drogas. "Nunca nos llevan al dentista"
Educación, capacitación y recreación	"Pasamos mucho tiempo sin hacer nada y vemos tele"
Alimentación y aseo	"Tenemos solo con dos comidas diarias, un almuerzo y una comida y cuando la comida esta mala se las damos a los gatos, por q a veces queda cruda y en ocasiones la cantidad es poca, recatamos lo que se pueda, como los trozos de carne y las papas cuando quedan cocidas y el resto lo botamos del plato".
Situaciones de crisis	
CONACE-drogas	No tenemos tratamiento de alcohol y drogas
Personal-dotación y calidad	
Visitas y comunicaciones	
PARTE III: CONCLUSIONES RESPECTO DEL CENTRO	
Lo dicho arriba en relación con el CRC y el CIP es aplicable, con mayor énfasis todavía, a la sección juvenil de la C.C.P. de Copiapó. Salvo por la segregación espacial y las mejores condiciones de vida diurna que ello puede conllevar, el régimen de los internos de la sección es propiamente carcelario.	

III. CIERRE DEL INFORME

<p>RECOMENDACIONES FINALES²¹</p> <p>Al Director del centro: Urgentes: 1) Revocar las decisiones administrativas que restringen innecesaria o excesivamente el uso de espacios o salas del CRC y CIP que puedan ser de interés de los internos en y de relevancia para su bienestar personal (espacios al aire libre, patio trasero, sala de computación). 2) Disponer un procedimiento para la recepción efectiva y en su caso, contención, de los menores del CRSC que lleguen tardíamente o en condiciones inconvenientes. Otras: 1) Definir un programa de exigencia de cumplimiento efectivo de la jornada de trabajo de los funcionarios del centro y los profesionales externos. 2) Definir un programa efectivo de mantención y reposición de las instalaciones, en especial de los dispositivos de seguridad. 3) Elaborar un reglamento interno sobre recepción de internos al centro, disciplina y sanciones y procedimientos de contención, comunicar esas normas a los internos y hacerlas visibles en el centro. 4) Implementar una rutina efectiva de los internos en el CRC, CIP que contemple además diversas ofertas educativas y de capacitación laboral efectiva.</p> <p>Al Director de la C.C.P. de Copiapó: Urgente: Revocar las decisiones administrativas que restringen innecesaria o excesivamente el uso de los espacios comunes y del espacio al aire libre por parte de los internos en la sección juvenil; en concreto: reducir el encierro de los internos en sus habitaciones personal al mínimo necesario y ampliar las horas de su uso del espacio al aire libre. Otra: Implementar una rutina efectiva de los internos en la sección juvenil que contemple además diversas ofertas educativas y de capacitación laboral efectiva.</p> <p>Al Seremi de Justicia: Urgente: (No tengo estas facultades, las que se encuentran radicadas en la Directora Regional del servicio, creo que basta con que la Comisión realice la observación mediante oficio) Otra: (Igual que lo anterior, sin perjuicio de que efectivamente pueda intervenir para que las Direcciones Regionales realicen la supervisión y coordinación requerida)</p>
<p>CONCLUSIONES FINALES DE LAS VISITAS</p> <p>El CRC, el CIP y la sección juvenil de la C.C.P. Copiapó se encuentran actualmente organizados como cárceles, con condiciones de vida y un régimen más favorable a los internos adolescentes y</p>

²¹ Se recomienda distinguir las recomendaciones según destinatario de las mismas (p. ej, autoridades locales, regionales o nacionales, Dirección del Centro, etc.) y según el grado de urgencia que requiere su implementación.

juveniles. Su organización como centros orientados al desarrollo personal de los adolescentes y jóvenes, en el sentido de la legislación, no es atendida ni satisfecha como un objetivo relevante.

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES